

**INTERNO**  
CONSECUTIVO No. 0000560



21 NOV 2023

HORA: 4:00

FIRMA: NEB

**CONCEJO DE BELLO**  
Una decisión para todos

**RESOLUCION N-144**  
**(21 de Noviembre de 2023)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 1 DE LA RESOLUCION 131 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 QUE MODIFICO EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DE LA RESOLUCIÓN 114 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL PERIODO 2024- 2028"

**LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BELLO**

En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994 Artículo 32 numeral 9 modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, Artículo 35 y 170 modificado por el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012 y el Artículo 2.2.27.2 del Decreto 1083 de 2015 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante resolución 114 del 14 de septiembre de 2023 POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL PERIODO 2024- 2028" se estableció el cronograma y procedimiento de la convocatoria.

Que conforme al PARÁGRAFO 1 del Artículo 5 "CRONOGRAMA DEL PROCESO. En el cronograma del presente concurso público de méritos se describen cada una de las etapas, incluyendo las reclamaciones, el término, la forma para presentarlas en cada caso.

Que conforme al debido proceso se debe incluir en el cronograma las reclamaciones de acuerdo a lo estipulado en el artículo 33 de la Resolución No. 114 de 2023, que indica "RECLAMACIONES. En los tiempos y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el cronograma de la convocatoria, los aspirantes podrán presentar reclamaciones, expresando claramente los motivos de inconformidad".



Que conforme a la Resolución N°143 del 20 de noviembre de 2023 se publico los resultados preliminares de las pruebas de conocimiento y competencias comportamentales de los aspirantes inscritos al concurso de meritos para la selección de Personero del Municipio de Bello periodo 2024-2028, listado que fue enviado por la UCEVA.

Que en la misma resolución enviada por la universidad no se tuvo en cuenta el plazo para realizar reclamaciones a la lista preliminar publicada.

Que en cumplimiento del debido proceso se hace necesario modificar el cronograma en lo pertinente de las reclamaciones de las pruebas de conocimiento y comportamentales.

Que, por lo anteriormente expuesto se,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 1 DE LA RESOLUCION 131 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 QUE MODIFICO EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA RESOLUCIÓN 114 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL PERIODO 2024- 2028", el cual quedara así :**

Convocatoria y Divulgación: Publicidad de la convocatoria del concurso público abierto de méritos.	Del 18 a 27 de septiembre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://www.uceva.edu.co">https://www.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Inscripciones (Reclutamiento)	Del 2 de octubre desde la 00 horas, hasta el 6 de octubre a las 11.59 p.m	<a href="mailto:personerobelloa@uceva.edu.co">personerobelloa@uceva.edu.co</a>
Publicación lista preliminar de admitidos y no admitidos	20 de octubre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://www.uceva.edu.co">https://www.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	23 al 24 de octubre de 2023	<a href="mailto:personerobelloa@uceva.edu.co">personerobelloa@uceva.edu.co</a>
Respuesta a las reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	31 de octubre de 2023	a los correos de los aspirantes
Publicación de la lista definitiva de admitidos y no admitidos y citación a pruebas de conocimiento	1 de noviembre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://www.uceva.edu.co">https://www.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Publicación de guía metodológica	1 de noviembre de 2023	Publicación en la página web



## CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

para el aspirante para la prueba de conocimientos y la prueba de competencias laborales		<a href="https://wwwv.uceva.edu.co">https://wwwv.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Prueba de conocimientos y Prueba de competencias laborales.	04 de noviembre de 2023	El sitio se informará en la resolución de admitidos y no admitidos Hora desde las 8:00 a.m. hasta las 11:30 a.m
Calificación de la prueba de conocimientos	05 al 19 de noviembre	
Publicación preliminar de resultados de la prueba de conocimientos y Prueba de competencias laborales.	Noviembre 20 de 2023	Publicación en la página web <a href="https://wwwv.uceva.edu.co">https://wwwv.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Reclamación publicación preliminar de resultados de la prueba de conocimiento y pruebas de competencias laborales	22 y 23 de noviembre de 2023	<a href="mailto:personerobelloa@uceva.edu.co">personerobelloa@uceva.edu.co</a>
Exhibición del examen	24 de noviembre de 2023 de 08:00 AM a 10:00 AM	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Ayala – carrera 50 # 53 – 08 Barrio Suarez – Municipio Bello - Antioquia
Complementación de las Reclamaciones	27 de noviembre de 2023	<a href="mailto:personerobelloa@ucevaedu.co">personerobelloa@ucevaedu.co</a>
Respuesta a las reclamaciones presentadas a las pruebas de conocimientos y prueba de competencias laborales.	4 de diciembre de 2023	Correos de los aspirantes
Publicación de los resultados definitivos de la prueba de conocimientos y prueba de competencias laborales.	4 de diciembre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://wwwv.uceva.edu.co">https://wwwv.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Publicación de resultados preliminares sobre valoración de los estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo	4 de diciembre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://wwwv.uceva.edu.co">https://wwwv.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Reclamaciones al resultado preliminar valoración de los estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	5 de diciembre desde las 00 horas, hasta el 6 diciembre a las 11.59 P.M	<a href="mailto:personerobelloa@uceva.edu.co">personerobelloa@uceva.edu.co</a>
Respuesta a las reclamaciones de la valoración de estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	11 de diciembre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://www.uceva.edu.co">https://www.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>



## CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Publicación del resultado definitivo de valoración de los estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	12 de diciembre de 2023	Publicación en la página web <a href="https://www.uceva.edu.co">https://www.uceva.edu.co</a> <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Entrega de documentación Proceso de selección de personero hasta el 90% y consolidado de puntaje al Concejo Municipal	18 de diciembre de 2023	Al correo del concejo municipal
Entrevista	02 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Resultados preliminares de la entrevista	03 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Reclamaciones al resultado preliminar de la entrevista	Desde el 3 de enero 2024 desde la 00 horas , hasta las 11.59 p.m	<a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Respuesta a las reclamaciones del resultado preliminar de la entrevista	04 de enero de 2024	Correos de los aspirantes
Resultados definitivos de la Entrevista	04 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Publicación Lista preliminar de elegibles	04 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Solicitud de recomposición	05 de enero de 2024	
Respuesta a Solicitud de Recomposición	9 de enero de 2024	<a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Publicación de la lista definitiva de elegibles y remisión a los concejales con las respectivas hojas de vida	9 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Proceso de desempate en caso de presentarse y elección del Personero Municipal de Bello	9 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>
Posesión Personero Municipal de Bello	10 de enero de 2024	Publicación en la página web <a href="https://www.concejodebello.gov.co">https://www.concejodebello.gov.co</a>

**ARTICULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones de la Resolución No. 128 del 17 de octubre se mantienen en su integridad.

**ARTÍCULO TERCERO.** Infórmese a los inscritos a través de a los correos electrónicos referido en la hoja de inscripción

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación



**CONCEJO DE BELLO**  
Una decisión para todos

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**DUVAN ALBERTO BEDOYA**  
Presidente

**JHONATAN CORREA MONTOYA**  
Vicepresidente Primero

*Anderson Arango A.*

**JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA**  
Vicepresidente Segundo

Reviso: José Argemiro Restrepo Restrepo